

Guayaquil, Abril 10 de 2020

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**INTERMANDATOS S.A.**  
Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

La suscrita, **GUAMAN ARIZALA RAQUEL JANETH**, en mi calidad de **COMISARIO** de la compañía **INTERMANDATOS S.A.**, pongo a vuestro conocimiento el **INFORME DE FISCALIZACION MEDIANTE INSPECCION Y VIGILANCIA EN RELACION A LAS OPERACIONES DESARROLLADAS POR LA ADMINISTRACION EN EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**, el cual expongo en los siguientes términos:

1. Que me he cerciorado de la constitución y subsistencia de las garantías otorgadas al Gerente General y Presidente;
2. Que al requerir a los Administradores la entrega de los balances mensuales de comprobación, estos han sido oportunamente suministrados;
3. Que he procedido a examinar eventualmente y cada tres meses los libros y papeles de la compañía en los estados financieros, caja, cartera de clientes y demás;
4. Que he procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, dentro del Ejercicio Económico cortado a Diciembre 31 del 2019.
5. Que presento como COMISARIO una mención razonada en la revisión efectuada acerca del desarrollo, de actuación y función de los Administradores dentro del Ejercicio Correspondiente al año 2019 que establecen la situación de la Compañía;
6. Que señalo bajo observación y cumplimiento de lo prescrito en el Art. 279 de la Ley de Compañías que dentro de las actividades Administrativas y Representación de la Compañía, estos han demostrado en sus gestiones un desempeño aplicado con la diligencia que les exige cualquier administración mercantil ordinaria y prudente, presentado con eficaz solvencia en el desempeño de sus cargos, y;

7. Que es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad.

**ATENTAMENTE**

**RAQUEL JANETH GUAMAN ARIZALA**  
**C.I. 0920015955**  
**COMISARIO**